

ÍTALO LATORRE-GENTOSO

DIGNIDAD

P O R P A R T E S

Reflexiones en torno a la ética del cuidado

ÍTALO LATORRE-GENTOSO

DIGNIDAD

POR PARTES

Reflexiones en torno a la ética del cuidado

Pranas
Ediciones 



RiL editores

341.481 Latorre-Gentoso, Ítalo

L Dignidad por partes. Reflexiones en torno a la
ética del cuidado / Ítalo Latorre-Gentoso. --
Santiago : RIL editores, 202X.

132 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-956-01-1612-3

1 ÉTICA SOCIAL. 2 DERECHOS HUMANOS.



DIGNIDAD POR PARTES.
REFLEXIONES EN TORNO A LA ÉTICA DEL CUIDADO
Primera edición: junio de 2024

© Ítalo Latorre-Gentoso, 2024
Registro de Propiedad Intelectual
N° 2024-A-1169

© RIL® editores, 2024
© Pranas Chile Ediciones, 2024

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso
valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:
europa@rileditores.com • Barcelona

Composición e impresión: RIL® editores
Diseño de portada: Í. L.-G.

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-1612-3

Derechos reservados.

DIGNIDAD

Del latín dignus=«que merece». En su sentido griego corresponde a (valioso, apreciado, precioso, merecedor).

La dignidad —patrimonio político de la humanidad— violada en la historia de manera planeada, organizada y sistemática, se niega al derrumbe.

El odio, la prepotencia, el negacionismo cada vez más desvergonzado, la justificación continua del abuso y la culpabilización de quienes sufren sus consecuencias, son algunas de las inclemencias del tiempo que la dañan y parece que ya a cincuenta años, el cambio climático político amenaza con secuestrarla nuevamente. Quizás le tienen tirria misógina por ser ella: *la* dignidad; quizás le temen porque en ella habitan la lucha, la solidaridad, la resistencia, la justicia y la verdad.

Lo cierto es que tiene daños. Fragmentos en el suelo y quizá otros perdidos que deben ser recuperados, restaurados y conservados de manera urgente, porque debe estar cansada y triste. Por partes, con buen pulso y entre tod*s¹ debiéramos rescatarla del FMI, el Banco Central y los bancos privados, y del regimiento en el que seguro la tienen con trabajos forzados. Hay fragmentos robados en los cuarteles, en los

¹ El asterisco es mi opción para expresar la no binariedad de géneros. Lo utilizo como una forma de lenguaje antipatriarcal. Puede leerse como cada cuál se identifique.

archivos clasificados, en los recuerdos de bocas incapaces de romper con los pactos de silencio. Porque un lugar en el que seguro nunca ha estado es en esos espíritus de hielo de los generales y almirantes, de los chicos de Chicago y sus herederos.

Es importante aclarar que si ha sobrevivido no ha sido por arte de magia ni divinidad. Tiene refugios clandestinos que la mantienen viva: los ojos húmedos de las madres, la persistencia obstinada de las guitarras, las fiestas y los bailes en nombre de la memoria, los teatros, los huesos, los botones y la renuncia implacable al olvido.

A la dignidad, esa voz que nos recuerda que si nacimos es porque merecemos vivir y vivir bien, la armamos por partes, sin pausa, afuera en la calle y dentro de nuestros hogares, porque nos llama con fuerza y no podemos ignorarla.

De dignidad se habla desde hace siglos. En su nombre se han reproducido muchos tipos de relaciones que nada tienen que ver con la dignidad que quiero compartir aquí.

Ha sido categoría identitaria, los dignos y los indignos asociados a estatus social, político, económico y religioso. Ha sido un pretexto para justificar la explotación: «Mi trabajo es precario, pero soy un trabajador digno y honrado». Cuando es categoría de identidad operan los mecanismos de las políticas identitarias, las fronteras, los márgenes, los binarios. Los opuestos deseable/indeseable. No es de eso que quiero hablar aquí. Tampoco de eso que se ha llamado dignidad en nombre del individualismo y el clasismo. Esa dignidad asociada a la clase social, a la profesión, al acceso y posesión de bienes, al tipo de trabajo, etc.

La dignidad de la que pretendo hablar no es algo que se posee ni una característica interna.

La dignidad que me convoca para este breve escrito sería aquella que se deriva de una posición política, de una decisión, de convicciones que dan forma a un tipo de relación en la que el consentimiento, el respeto, el cuidado y la legitimidad serían el fundamento.

La dignidad de la que yo quiero hablar sería un concepto relacional, por lo que la *indignación* podría operar como primer punto de referencia para contrastar aquello que llamo dignidad. Esa indignación

que se desprende de un cúmulo de saberes íntimos de las personas, de lo que sería digno para ellas y que está siendo avasallado. Esta dignidad implica una intencionalidad, no una naturaleza.

Creo que la antítesis de las relaciones de dignidad serían las relaciones de abuso, las prácticas abusivas serían un buen parámetro para entender todo aquello que no sería dignidad. Es necesario distinguir entre *violencia abusiva* y *violencia como resistencia* al abuso; la primera es el ejercicio abusivo del poder, un militar en contra de un civil, un padre en contra de sus hij*s, una jefatura en contra de sus emplead*s, etc. La segunda es la violencia legítima, como la llama Luisa Toledo, esa que es necesaria para resistir, defenderse, frenar, denunciar, protestar o reclamar por la violencia abusiva. Esta segunda es en respuesta de la primera y no pueden ser colapsadas como si fueran una misma cosa. La violencia abusiva es aquella que debiera extinguirse, es la que ataca justo en el centro de la dignidad. Las acciones de protesta, denuncia y reclamo en respuesta al abuso, podrían entenderse como acciones dignas, unas que inventan dignidad. Quizá por eso la plaza Baquedano fue bautizada como plaza Dignidad en 2019 durante el estallido social en Chile. Lo triste es que poca gente se acuerda (o se atreve) a seguir llamándole así. En referencia al mes en que comenzó la revuelta, la amenaza es la de ser llamado *octubrista*, que la están intentando construir como sinónimo de terrorista. Pero plaza Dignidad es un símbolo imborrable, quizás no el nombre, pero sí lo que ahí fue concebido.

Además, iría más allá de la idea y de las políticas de *los derechos*, incluidos los *derechos humanos*. Pese a que en el libro utilizo a veces este concepto, no es exactamente lo que me interesa pensar aquí. Y no es una crítica a la metáfora de los derechos ni a sus políticas ni menos a lo que han hecho posible, que sin duda es valioso. Es sólo el intento por dar un paso más hacia atrás, retroceder un poquito a lo fundamental, no a la generación de leyes, políticas o planes de acción, sino que a aquello que estaría dándole forma a los derechos y sus políticas, sus bases, las comprensiones y compromisos éticos que van moldeando la forma que toman nuestras relaciones con otr*s, con nosotr*s mismos y con el entorno que

nos rodea. No sería por lo tanto una verdad, sino un ejercicio del poder intencionado.

Y aquí es donde comienzo una conversación con ustedes, parte por parte, a pesar de sólo encontrar una porción mínima para compartir. Quien lee podrá traer más y crear en conversaciones con otr*s.